

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRIA EN GESTION PÚBLICA**



**Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción  
de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.**

**Tesis**

**Para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública**

**Autor: Br. Chiroque Ramírez, Roger Charly**

**Tumbes, 2023**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRIA EN GESTION PÚBLICA**



**Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción  
de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.**

**Tesis aprobada en forma y estilo por:**

**Dr. Ubillús Agurto, Edwin Alberto (Presidente)**

**Dr. Álamo Barreto, José Viterbo (Secretario)**

**Mg. Ruiz Montealegre, Antonio Alberto (Vocal)**

**Tumbes, 2023**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRIA EN GESTION PÚBLICA**



**Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción  
de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.**

**Los suscritos declaramos que el proyecto de tesis es original en su  
contenido y forma**

**Br. Chiroque Ramírez, Roger Charly (Autor)**

**Dr. Merino Velásquez, Jesús (Asesor)**  
**Código ORCID: 0000-0003-3301-4487**

**Tumbes, 2023**

# Acta de sustentación de Tesis



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**  
Licenciada  
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
Tumbes – Perú

## ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, siendo las 10 horas del 22 de mayo del dos mil veintitrés, se reunieron mediante la modalidad virtual por la plataforma ZOOM, los miembros del jurado conformado con la Resolución N° 397-2021/UNTUMBES-EPG-D, del 28 de diciembre de 2021: Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto (presidente), Dr. José Viterbo Álamo Barreto (secretario), Mg. Antonio Alberto Ruiz Montealegre (Vocal), para proceder al acto de sustentación y defensa de la tesis titulada: "Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021", presentada por el **Roger Charly Chiroque Ramírez**, para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Actuó en la condición de asesor, el Dr. Jesús Merino Velásquez.

Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones, el jurado calificador decidió declarar: **APROBADA** la tesis, por unanimidad con el calificativo de **BUENA**, en conformidad con lo normado en el artículo 91. del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 11 horas con 30 minutos, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la suscripción de la presente acta.

Tumbes, 22 de mayo de 2023.

Dr. Edwin Alberto Ubillus Agurto  
DNI N° 02875229  
ORCID N° 0000-0003-2917-9959  
(PRESIDENTE)

Dr. José Viterbo Álamo Barreto  
DNI N° 41057014  
ORCID N° 0000-0003-4459-1765  
(SECRETARIO)

Mg. Antonio Alberto Ruiz Montealegre  
DNI N° 08887528  
ORCID N° 0000-0001-5367-4963  
(VOCAL)

Dr. Jesús Merino Velásquez  
DNI N° 00240035  
ORCID N° 0000-0003-3301-4487  
(ASESOR)

C.c. Jurado de Tesis (3), Asesor (1), sustentante (1), UI (2)

## Informe de originalidad Turnitin

# Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.

por Roger Charly Chiroque Ramírez



Dr. Jesús Merino Velásquez  
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487  
Asesor

---

**Fecha de entrega:** 29-may-2023 06:28p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2104840932

**Nombre del archivo:** Chiroque,\_Roger\_2022\_TESIS\_-\_29-05-23.docx (5.69M)

**Total de palabras:** 11972

**Total de caracteres:** 69104

# Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.

## INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>15%</b>	<b>14%</b>	<b>4%</b>	<b>%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>repositorio.untumbes.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>4%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.uarm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>docplayer.es</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>es.scribd.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>www.camarachp.cl</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.undac.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>repositorio.unp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

  
Dr. Jesús Merino Velásquez  
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487  
Asesor

9	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	1 %
10	<a href="http://www.elperulegal.com">www.elperulegal.com</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://revista.pangea.org">revista.pangea.org</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="https://es.m.wikipedia.org">es.m.wikipedia.org</a> Fuente de Internet	<1 %
13	<a href="https://repositorio.ug.edu.ec">repositorio.ug.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="https://colsan.repositorioinstitucional.mx">colsan.repositorioinstitucional.mx</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="https://1library.co">1library.co</a> Fuente de Internet	<1 %
16	Luis Alberto Ramírez Tipacti. "Autonomía de la impunidad: una revisión sistemática de las procuradurías públicas y su relación con la impunidad de delitos cometidos por funcionarios públicos", Saber Servir: revista de la Escuela Nacional de Administración Pública, 2021 Publicación	<1 %
17	<a href="https://repositorio.ucp.edu.pe">repositorio.ucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="https://repositorio.ucss.edu.pe">repositorio.ucss.edu.pe</a>	



Dr. Jesús Merino Velásquez  
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487  
Asesor

	Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="https://tellyspaucar.files.wordpress.com">tellyspaucar.files.wordpress.com</a> Fuente de Internet	<1 %
20	<a href="https://florfanyasantacruz.blogspot.com">florfanyasantacruz.blogspot.com</a> Fuente de Internet	<1 %
21	<a href="https://repositorio.usanpedro.edu.pe">repositorio.usanpedro.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
22	<a href="https://repositorio.unaj.edu.pe">repositorio.unaj.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
23	<a href="https://repositorio.unheval.edu.pe">repositorio.unheval.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
24	<a href="https://www.researchgate.net">www.researchgate.net</a> Fuente de Internet	<1 %
25	<a href="https://repositorio.usil.edu.pe">repositorio.usil.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1 %
26	<a href="https://repositorio.ute.edu.ec">repositorio.ute.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
27	<a href="https://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
28	<a href="https://www.clubensayos.com">www.clubensayos.com</a> Fuente de Internet	<1 %



Dr. Jesús Merino Velásquez  
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487  
Asesor

Excluir citas      Activo  
Excluir bibliografía      Activo

Excluir coincidencias < 15 words

## **DEDICATORIA**

Primero agradecer a Dios con mucho amor y gratitud por darme como madre a Luisa Ramírez Yovera y como padre a Seferino Chiroque Alvines, quienes me han forjado como la persona que soy en la actualidad, dándome ejemplo de humildad y sacrificio, enseñándome a valorar todo lo que tengo; mucho de mis logros se los debo a ustedes y le estaré eternamente agradecidos. Gracias madre y padre.

**Chiroque, Roger.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco mucho por la ayuda de mis maestros, compañeros y la Universidad Nacional de Tumbes; el proceso no ha sido naturalmente sencillo, pero gracias a sus ganas de transmitirme sus sapiencias e ilustraciones y dedicación, he logrado el objetivo y éxito de obtener el título profesional de maestro.

**Chiroque, Roger.**

# ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN</b> .....	<b>xvi</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xvii</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>18</b>
<b>1. INTRODUCCION</b> .....	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>24</b>
<b>2. REVISIÓN DE LITERATURA</b> .....	<b>24</b>
2.1. Bases teórico - científicas.....	24
2.2. Definición de términos básicos .....	40
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>41</b>
<b>3. MATERIALES Y MÉTODOS</b> .....	<b>41</b>
3.1. Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis. ....	41
3.2. Población, muestra y muestreo. ....	42
3.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	43
3.4. Procesamiento y análisis de la información. ....	43
3.5. Confiabilidad del instrumento .....	44
3.6. Validez .....	44
3.7. Aspectos técnicos .....	45
3.8. Definición y operacionalización de variables .....	45
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>50</b>
<b>4. RESULTADOS Y DISCUSION</b> .....	<b>50</b>

<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>58</b>
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>58</b>
<b>CAPÍTULO VI .....</b>	<b>60</b>
<b>6. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>60</b>
<b>CAPÍTULO VII .....</b>	<b>61</b>
<b>7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>61</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población del Gobierno Regional de Tumbes .....	42
<b>Tabla 2.</b> Análisis de confiabilidad.....	44
<b>Tabla 3.</b> Operacionalización de la variable políticas públicas.....	48
<b>Tabla 4.</b> Operacionalización de la variable delitos de corrupción.....	49

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Etapas y pasos para la elaboración de Política Nacional.....	35
<b>Figura 2.</b> Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción. ....	50
<b>Figura 3.</b> Elementos normativos que reducen los actos de corrupción en funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes. ....	51
<b>Figura 4.</b> Mecanismos Procedimentales.....	52
<b>Figura 5.</b> Nivel de conocimiento sobre las políticas públicas de funcionarios en el gobierno regional de Tumbes. ....	53
<b>Figura 6.</b> Mapa de ubicación del Gobierno Regional de Tumbes .....	71

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Matriz de consistencia .....	67
<b>Anexo 2.</b> Técnica de Entrevista .....	68
<b>Anexo 3.</b> Autorización para ejecución de tesis .....	70
<b>Anexo 4.</b> Analisis confiabilidad .....	72
<b>Anexo 5.</b> Muestra de datos en Spss .....	74

## RESUMEN

La presente investigación, Análisis de políticas públicas para reducir delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021; tiene como objetivo general poder analizar las políticas públicas existentes de dicha institución del cual se reduce los delitos de corrupción. Para esta investigación se tuvo en cuenta el análisis de Albert Cronbach que ayudara a evaluar si el instrumento de evaluación lo cual fue un cuestionario era factible o no en el momento de aplicarlo, siendo así con sus respectivas preguntas para cada área dentro del Gobierno Regional de Tumbes; logrando que el cuestionario tenga un nivel aceptable y luego poder recolectar toda la información necesaria para su análisis estadístico, por medio de gráficos como tablas. Finalmente, a esta investigación se concluye como variable uno, las políticas públicas en el marco del cumplimiento de las normativas si reduce los delitos de corrupción, siendo así que debe aplicarse cada cierto tiempo un análisis sobre el mismo, ya que encontramos deficiencias sobre el manejo de las políticas públicas como el desconocimiento de cada funcionario.

**Palabras Claves:** Políticas públicas, Delitos de Corrupción.

## ABSTRACT

The present investigation, Analysis of public policies to reduce corruption crimes of officials of the Regional Government of Tumbes, 2021; Its general objective is to be able to analyze the existing public policies of said institution from which corruption crimes are reduced. For this investigation, the analysis of Albert Cronbach was taken into account, which would help to evaluate if the evaluation instrument, which was a questionnaire, was feasible or not at the time of applying it, being so with their respective questions for each area within the regional government of tumbes; achieving that the questionnaire has an acceptable level and then to be able to collect all the necessary information for its statistical analysis, through graphs such as tables. Finally, this investigation concludes as variable one, such as public policies within the framework of compliance with regulations, does reduce corruption crimes, and an analysis of it should be applied from time to time, since we found deficiencies. on the management of public policies as the ignorance of each official.

**Keywords:** Public policies, Crimes of corruption.

# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCION

Hablar con respecto a corrupción en muchas instituciones públicas; es una de las mayores preocupaciones de muchos peruanos, lo que no ha permitido impulsar acciones normativas del Gobierno Central que es el eje principal, como Regional y Local. Y poder enfrentar situaciones de corrupción en nuestro país, lo que no se ha podido eliminar o disminuir.

Martinez (2018) menciona el caso de México La corrupción ha tomado relevancia desde finales del siglo XX, donde nacen 3 factores importantes en un tema de cuestión de todos los que laboran en el servicio público.

Es decir, lo primero nos menciona sobre un cambio político institucional donde proponen sus propias reglas como sus propios procedimientos a funcionarios de instituciones públicas, y por otra parte la adopción de convenios internacionales donde puedan crear derechos como obligaciones que tiene cada trabajador en una institución, y por último la medición del fenómeno que busca demostrar si es fiable o no para realizar cualquier tipo de medición.

Transparency International (2017) define la corrupción como uno de los actos más delictivos de la historia, es decir más antiguos en el mundo, pues se da desde el más pequeño a lo más grande, no podemos sucumbir la corrupción de una manera total, esto sería imposible menciona el autor, pero que se puede reducir.

Las buenas prácticas que existen en nuestro país son deficientes ya que existen muchos procesos delictivos como por ejemplo el soborno, la coima, comisiones, fraude, y otras malas prácticas que se realizan del día a día. Se hace una comparación con el país de Singapur donde sucede que este país tiene una corrupción generalizada, sabiendo que tiene un porcentaje aceptable sobre el nivel de corrupción, toda vez que, en nuestro país de Perú, podemos reducir la corrupción, pero no eliminarla por completo.

Luego del análisis de la investigación se llegó a la conclusión y se plantea la siguiente interrogante ¿Cuál es el análisis como resultado de las políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021? Para la ejecución de esta investigación se va a utilizar el diseño descriptivo – simple, para comprobar el análisis entre las 2 variables; se aplicará el instrumento de evaluación que es la encuesta con una población de 25 funcionarios públicos de la sede central del Gobierno Regional de Tumbes, teniendo la misma muestra de 25 funcionarios públicos, usando un programa estadístico que ayudara a poder vaciar o ingresar todos los datos extraídos por medio del instrumento de evaluación llamase encuesta, pues este programa estadístico denominada SPSS V27, que permitirá efectuar el análisis de correlación, y se podrá determinar el análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.

Se plantea como objetivo general, analizar las políticas públicas que ayudarán a reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021. Siendo, la percepción de avance e impunidad de la corrupción se hace recurrente en muchas sociedades, sobre todo cuando hablamos de una administración de los recursos públicos y contrataciones del Estado. En el diseño de una política pública, requiera pasar por el sistema de contrataciones y una buena y dedicada gestión eficiente de los recursos públicos, teniendo en cuenta que si no existen sistemas factibles hará que no ayuden a una mejor gestión y

poder cumplir objetivos establecidos. Teniendo en cuenta que en nuestro país peruano los problemas de corrupción se han minimizado sin tener respuesta alguna del Poder Judicial como el Ministerio Público, siendo así que aquellos que tienen denuncias administrativas por corrupción siguen laborando y aumenta en un nivel atroz el robo de nuestros recursos financieros.

El proceso de regionalización y descentralización es importante para la democratización del país. Dicho proceso ha significado el incremento de la transferencia de los recursos a los Gobiernos Subnacionales (divisiones territoriales) con el fin de brindar mejores servicios, pero también ha abierto las compuertas para malos manejos, la ineficiencia y la corrupción, ya que en muchas ocasiones la fiscalización ha estado ausente o ha sido débil.

En América Latina según Solano (2019) indicó en la revista titulado: “La participación política de las mujeres y la corrupción”.

Teniendo como objetivo principal promover la participación en política las mujeres, tanto como liderazgo en lucha contra la corrupción, donde su investigación es de tipo correlacional, ya que existe una mayor participación de mujeres en política, lo que hace que la mujer pueda reducir con facilidad la corrupción, no obstante recibiendo beneficios en su participación, en conclusión, el autor da a conocer que la mujer desempeña el mejor papel dentro de la política ya que esto hace que las mujeres sean parte de dar una solución cuando exista corrupción, a diferencia de los varones con un mayor porcentaje involucrados en corrupción.

Ramírez (2021) en su tesis sobre: “Política pública de cultura de servicio y calidad de atención al huésped en los establecimientos de hospedaje, distrito Tumbes, 2021”.

En esta investigación tiene como objetivo principal, como influye la cultura de servicio en la atención al huésped, donde participa el ministerio de comercio exterior y turismo, como también la dirección de la misma, cámara regional de

turismo Tumbes, y finalmente la participación del Gobierno Regional de Tumbes, se tuvo en cuenta cada dimensión necesaria para su análisis, como es la personalidad que debe tener el personal al momento de la atención, que fue una de las dimensiones más importantes que tomo el autor de esta investigación, por lo tanto los valores y ética profesional también son parte de una calidad de servicio, se deben tomar en cuenta, capacitaciones constantes, motivaciones con programas, bonificaciones etc.

En Tumbes según Peña (2018) en su tesis sobre: “Factores que influyen en la gestión de las políticas de desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de Matapalo-Tumbes 2015-2016”.

Analiza que las finanzas municipales tienen influencia directa y positiva con el desarrollo económico dentro de la Municipalidad Distrital de Matapalo, da algunas recomendaciones sobre el personal administrativo sobre dichas capacitaciones. La decisión del agente de ser o no corrupto se expresa matemáticamente en una fórmula que compara la utilidad esperada con la recompensa por no ser corrupto. Ahora bien, para solucionar este problema, es importante que las nuevas autoridades regionales elegidas, puedan implementar acciones efectivas para prevenir, detectar y sancionar la corrupción en sus regiones. Esta tarea requiere, pues, de una acción decidida por parte de los nuevos gobernadores: por un lado, estos deben rodearse de equipos de trabajo que tengan una clara trayectoria de honestidad y eficiencia, y, por otro lado, su labor no debe verse comprometida, desde el inicio, con una campaña electoral financiada con recursos provenientes de fuentes ilegales o que no hayan contado con la debida transparencia y rendición de cuentas.

Creemos que sí es posible romper el círculo de la corrupción, pero para ello se requiere un verdadero compromiso de las autoridades y funcionarios que estén dispuestos a dar la batalla para cambiar el destino de la gestión pública en las regiones. Esta

investigación es descriptiva, pues busca observar las características del fenómeno de la corrupción en las regiones.

Asimismo, responde a una investigación de tipo cuantitativo, a partir de un estudio de pocos casos en los que se quiere profundizar. Para ello hemos utilizado técnicas de investigación como la observación participante, entrevistas a profundidad y recojo de información de datos agregados. Respecto de las entrevistas, estas se han realizado a diversos actores o funcionarios regionales. En el Gobierno Regional de Tumbes, se realizará esta tesis debido a que muchos funcionarios no conocen de políticas públicas, dándose así el aumento de delitos de corrupción siendo los más perjudicados toda una población tumbesina, tanto en salud, economía, educación teniendo todos igualdad de oportunidades para todos.

Para poder desarrollar esta investigación nos formularemos las interrogantes siguientes teniendo como problema: ¿De qué manera el análisis de las políticas públicas, ayudan a reducir los delitos de actos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021?, teniendo como problemas específicos ¿De qué manera los elementos normativos, permitirán reducir los delitos de actos de corrupción de los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021? ¿De qué manera la falta de mecanismos procedimentales, permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021? ¿De qué manera el nivel de conocimiento sobre políticas públicas, influirán en reducir los delitos de actos de corrupción de los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021?

Bien ahora tenemos como objetivo general, Analizar las políticas públicas que ayudarán a reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021; y objetivos específicos poder determinar los elementos normativos, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021; Determinar la falta de mecanismos procedimentales, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021; Determinar el nivel de conocimiento sobre políticas

públicas, que influirán en reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.

## **CAPÍTULO II**

### **2. REVISIÓN DE LITERATURA**

#### **2.1. Bases teórico - científicas.**

##### **2.1.1. Teorías en el marco de la corrupción**

(Porta, 2000) según el autor la corrupción se da cuando se pierde la confianza, donde actos ilícitos no lo ven tan peligroso ya que se revuelve bajo la mesa, tanto así que la corrupción se vuelve de una forma normal de hacer las cosas, usando recursos del estado, haciendo de lado la legitimidad normativa que tiene el estado peruano.

En definición del autor, corrupción no es más que un abuso político público en autoridades teniendo bajo el poder, como peculado donde varios funcionarios toman dinero del pueblo para poder realizar compras en beneficio a ellos mismos.

Ludwig (2021) señala. “La corrupción suele ser señalada como uno de los problemas más graves del país en todas las encuestas de los últimos 20 años, hay un amplio consenso acerca de su impacto nocivo en el Estado y la sociedad”.

En cuanto a la corrupción define el autor, que aquí debe participar el estado y la sociedad, donde muchos servidores públicos sacan provecho de los recursos públicos del estado, obstaculizando el crecimiento económico de todo un país, para luego tener ciertos problemas como es la inseguridad, el alto índice de pobreza, el alto índice de delincuencia, etc. Esto se debe a que no existe un

orden que ayude a solo el crecimiento económico sino también formar jóvenes niños con valores morales, con una buena educación que sean el futuro del país, creando nuevas fuentes de trabajo tanto para mujeres y varones, desarrollo tecnológico para todas instituciones educativas, sin embargo, la corrupción esta del día a día, no teniendo metas para un futuro mejor lo que es un país.

### **La Corrupción como un lenguaje**

Esteva (2019) indica que: “Está diseñado para hacer que las mentiras parezcan verdaderas y que el asesinato sea respetable, en el terreno minado por las palabras plásticas circula ahora la corrupción del lenguaje para disimular el despojo que patrocinan el capital y el gobierno”.

Según este concepto, del cual tiene mucha verdad, que despojan al país de tanta corrupción, dejando un país miserable y abandonado, pues sí; esto define el autor un terreno minado, donde las promesas que cometen muchos candidatos al momento de postular a una curul, haciendo creer a muchos ciudadanos que lo dicen es cierto, pues equivocados en creer en ellos, donde se cometen muchos actos de corrupción, desde el peculado hasta el soborno, a cambio de algún beneficio para su bolsillo, beneficio que luego son investigados por el poder judicial, y que son condenados a cárcel por años.

### **La corrupción en el Perú**

Según el contralor de la república del Perú, “Indica que alrededor del 13% de peruanos y peruanas pagó, al menos una vez en los últimos doce meses, un soborno al tener contacto con la policía, los servicios de educación, salud, justicia o los municipios” Shack, Perez y Portugal (2020).

Sabemos que hoy en día la corrupción no solo figura en una sola institución, si no en varias instituciones, tales como salud, educación, justicia, etc. De acuerdo al contralor el pago de los sobornos es de pan de cada día, vivimos en país lleno de favores, de agradecimiento a campañas políticas pagadas, no saliendo de ese círculo vicioso, teniendo que elegir lo mismo de siempre.

También nos dice el contralor, “Estudiar la corrupción y la inconducta funcional es un asunto de política pública de primer orden, pues los costos de ineficiencia que generan este tipo de conductas” Shack, Perez y Portugal (2020).

La corrupción no se detiene, siendo como política pública de primer orden, donde existe cierto perjuicio económico en el estado, como son sobrevaloraciones, pagos indebidos, pagos injustificados, entre otros; también se dice que entre el 2017 y 2018 hubo un perjuicio atroz, por varios bandos formados por los cuellos blancos, o el caso de lava jato, no existe en el mundo ninguna herramienta que refleje la realidad de la corrupción por su propia naturaleza. Se ha podido emitir en esos años, como la corrupción se vio reflejada por muchas autoridades de las cuales, vacados, por muchos casos, y son alrededor de una centena, como también la procuraduría especializada anticorrupción emitió un informe sobre la cantidad de procesos de investigaciones que tiene contra gobernadores regionales y alcaldes y los más de 1400 investigaciones que hoy en día sigue en proceso.

### **La Corrupción en el Perú, es uno de los más grandes problemas.**

Proetica (2020) según esta fuente manifiesta. “Tanto en Lima como en el interior del país, la población señala a la delincuencia (62%), la corrupción (46%) y el consumo de drogas (30%) como los mayores problemas del país”.

Si bien es cierto, la delincuencia es de nunca acabar, puesto que muchos servidores públicos, como serenazgos, policías municipales entre otros se

vuelve cómplices del mismo, donde se hacen denotar las coimas los sobornos a vista de todos, pues esto tiene que acabar, donde participe tanto la autoridad junto a la ciudadanía y combatir temas relacionados a la delincuencia, pero eso no es todo, la delincuencia no solo lo vemos en la calle si no también dentro de las instituciones pero con más estilo, es decir delincuentes de saco y corbata.

Tirado (2018) menciona que “Los Gobiernos Regionales cuyo propósito es lograr un desarrollo equitativo en el país, por la corrupción se ven afectados los intereses legítimos de los pueblos, la mayoría de presidentes regionales deben afrontar graves acusaciones por presuntos actos de corrupción de funcionarios que están sometidos a investigaciones fiscales o a procesos judiciales por delitos como peculado, colusión, negociación incompatible y malversación de fondos, entre otros”.

Se sabe que nos encontramos en el puesto 105, de 35 puntos, donde la escala de valoración va de 0 a 100, no hay ningún país que tenga 100, puesto que siempre existe la corrupción por más mínima que sea. un país puede tener cero y es considerado como muy muy corrupto, obtener 100 es considerado como un país integro menos corrupto. En el 2018 fue la peor ubicación que obtuvimos.

Teniendo en cuenta que así mismo encontramos las causas principales:

### **Causas**

1. El sentido de ética profesional en los servidores públicos, que tiende a ser dejado de lado para favorecer sin merecerlo a terceros, valores como el trabajo, la honradez, honestidad, honorabilidad no se practican.
2. El modelo económico que favorece al mercado, sustenta el poder político, generando sin merecerlo favores, negociados, corruptelas, tráfico de influencias entre otros.

3. La falta de una cultura de transparencia en la administración de los recursos económicos, que garanticen la calidad del servicio en los sectores público y privado.
4. La implementación de las políticas surgidas en el Consenso de Washington, por el gobierno autoritario de Fujimori.

Finalmente siendo claro políticas públicas que no se cumplen de acuerdo a un papel escrito.

### **Efectos**

Montoya (2012) la inestabilidad política de los Estados. “Es explicable desde la constatación de factores de corrupción, que socava brutalmente la confianza de la ciudadanía en el funcionamiento regular de las instituciones políticas”.

El autor sostiene el aprovechamiento de los recursos, dando a entender que el soborno en una practica se ve normalmente, como tambien los contratos gubernamentales, las licitaciones, las concesiones, etc. Puesto asi todo ello ya esta señalado es decir comprado, por que existe el favoritismo, devolucion de favores, de la cual carecen de escrúpulos.

### **Plan Nacional de Integridad y Lucha Contra la Corrupción 2018 – 2021**

Epiquien (2019) hace referencia al mismo “Plan nacional de integridad y Lucha Contra la Corrupción 2018-2021, donde menciona las acciones primordiales en su investigación, de las cuales hacemos mención”.

Eje 1, capacidad preventiva del estado frente a los actos de corrupción, teniendo como primero objetivo poder garantizar la transparencia y el acceso a la información para la ciudadanía, mostrando todas las sanciones dadas para los funcionarios que han cometido actos de corrupción, es un eje orientador qué va

a contener acciones que vayan dirigidas a educar a los funcionarios a orientarlos en sus decisiones a explicarles que conductas pueden ser correctas e incorrectas, adecuadas e inadecuadas. Son guías y lineamientos. Existen las audiencias públicas donde participa la ciudadanía, el gobierno regional, la alcaldía provincial entre otras instituciones, sobre todo la contraloría quien organiza varias audiencias, que regulan la rendición de cuentas por año. Como objetivo 2, poder consolidar la gestión de información, donde todas las instituciones públicas, puedan monitorear y dar seguimiento de la política nacional de integridad y lucha contra la corrupción como también los planes derivados como es el plan nacional sectorial; realizando todas las evaluaciones de impacto si dan cumplimiento o no, permitiendo así tener acceso a la información con la digitalización de los archivos de todas las entidades públicas, dando como objetivo tener disponible el acceso a esta información si hubiera causa de investigación a dichos funcionarios o autoridades, si comenten un acto de corrupción, finalmente implementar una plataforma que ayude con casos emblemáticos de corrupción. Con respecto al objetivo 3; promueve la cultura íntegra y ética pública, tanto a funcionarios como servidores públicos, donde inculcan los valores morales, donde se pueda practicar el código de ética, a través de enfoques transversales. Finalmente tenemos el último objetivo 4; poder consolidar los conflictos de intereses y la gestión de la misma, logrando así que todos los servidores públicos, al ingreso a laborar a una institución pública, presente este documento legal ya que hará podrá mostrar la experiencia laboral, algún vínculo laboral como es nepotismo, participación en alguna organización política etc., esto ayudara a reducir delitos de corrupción, donde garantiza la transparencia y el fácil acceso a los registros de visitas a entidades.

Eje 2, identificación y gestión de riesgos, está basado en un análisis de los procesos en las instituciones, donde entra allí la corrupción en algún espacio, tomando un control riguroso, teniendo como primer objetivo, lo que concierne al mecanismo de una gestión de denuncias para aquellos funcionarios que cometan delitos de corrupción en la administración pública; como segundo

objetivo impulsar de alguna manera la carrera magistral de servidores públicos por medio de SERVIR, obtener una carrera pública meritocrática, de acuerdo al proceso de selección en los cargos de confianza que son claves para el funcionamiento del mismo; como tercer objetivo garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios, del cual garantiza una supervisión eficiente basada en gestión de riesgos, como también modernizar las plataformas tecnológicas del OSCE; y como último objetivo cuarto, fortalecer la gestión de riesgos al interior de cada entidad pública, apoyando a las entidades gubernamentales, apoyando a prevenir, detectar y responder ante un acto delictivo, analizando toda vez que la información se haya ingresado al sistema REPRAC (registro de procedimientos disciplinario vinculado en actos de corrupción).

Eje 3, Capacidad sancionadora del Estado frente a los actos de corrupción; teniendo como objetivo 1 reforzar el sistema judicial penal, teniendo una consolidación de sanciones registrados en el sistema contra los servidores civiles, donde se incluye no solo a la policía nacional del Perú sino también a las fuerzas armadas, como objetivo 2 dar el reforzamiento necesario del sistema disciplinario, donde se establece el inventario de sanciones e infracciones, siguiendo con todos los procedimientos o normas dadas por el plan de lucha contra la corrupción, como objetivo 3 reforzar el sistema de control, descentralizando la OCI, intensificando las tecnologías de la información para optimizar el control gubernamental de todas las entidades públicas; y finalmente como último objetivo 4, implementar protocolos que ayuden a la asistencia judicial mutua como la recuperación de los activos.

Todos estos objetivos ayudan a mejorar la gestión en el análisis de políticas públicas.

## **Contexto social**

Una definición que proviene de un origen Contextus, en el cual hace referencia a un entorno o aun espacio, donde puede ser tangible como intangible, es decir físico o lógico, para poder entender que dentro de ello que se pueden generar muchas consecuencias a causa de algo, puesto que se puede comprender el mensaje (Menéndez, Pérez & Lorence, 2013).

El autor nos define como algo abstracto, donde se agrupan personas para poder participar ante una necesidad, contexto social un entorno físico o de situación se considera un hecho, es el lugar donde los individuos se desarrollan en determinadas condiciones de vida, trabajo, economía, nivel de ingresos, nivel educativo y está relacionado con los grupos a los que pertenece el entorno social.

Soriano (2011) el autor define que “La corrupción de funcionarios podemos decir que es abrumadora requiere de un trabajo articulado, es el nuevo terrorismo que nos hace perder millones de millones de soles y que está asfixiando a las entidades públicas”.

Nos define según el autor la corrupción, como abrumador que defalca los recursos públicos en cada entidad pública de los funcionarios que, no teniendo un mínimo de valores morales, arrancan hasta el último sol a los ciudadanos, una sociedad espera que los funcionarios enriquezcan a un país o en todo caso empobrezca. Cuando un funcionario público, en el sector que se encuentre realiza una gestión inadecuada, se activa la pregunta si esa conducta cometida es relevante o no.

Soriano (2011) hay tres tipos de la corrupción del cual se pueden distinguir del uno al otro: 1. Corrupción blanca, decimos que es aquella donde todos aceptamos porque no es tan grande el problema y son consientes de lo cometido. 2. Corrupción gris, decimos que es aquella que el 50% de personas lo aceptan lo asimilan, pero el otro por ciento lo rechaza porque no están de

acuerdo. 3. Corrupción negra, decimos que es aquella donde todos absolutamente todos la rechazan por n motivos.

Corrupción viene del término corruptio significa, “alteración de algo, es decir, es la tergiversación o cambio en las costumbres” (Concha, 2014).

En esta definición, podemos decir que corrupción no es más algo que se comete en lo indebido, para poder aparentar algo que no hay, es decir alterar las funciones no siendo su cauce, para luego desabastecer todo el tesoro público en alguna institución pública, no cumpliendo con las normas establecidas dentro de ello.

Mediante Resolución de Contraloría N° 273-2020-CG publicada en el diario Oficial El Peruano, el 18 de agosto de 2020, se aprobó las Normas Generales de Control Gubernamental; del cual se estableció las normas dadas para el auditor (Contraloria General de la Republica, 2020).

### **Medidas de lucha sobre la corrupción en el campo administrativo**

Según la comisión de alto nivel anticorrupción se pronuncia sobre estas medidas que se toman dentro del campo administrativo” (Can, 2017).

La única responsable de proponer medidas para el fortalecimiento institucional es la comisión de alto nivel de anticorrupción, donde propone el plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción.

### **Causas y efectos de la corrupción**

#### **Causas**

1. No hay comunicación entre entidades públicas, es decir no están sincronizadas, existiendo ya comisiones de alto nivel de anticorrupción.
2. La coordinación es muy importante para poder articular diferentes instituciones públicas, tener la sinergia entre varios actores, donde exista la negociación que definan las reglas de juego más allá de sus intereses propios.
3. Las brechas deben evidenciar la existencia de asimetría para poder diseñar políticas públicas, programas sociales, proyectos de inversión, sobre todo llevar un control y las sanciones por actos de corrupción.
4. Mecanismos que ayuden a sancionar ciertos funcionarios.
5. No existe liderazgo que hagan cumplimiento a todas las responsabilidades de los funcionarios o servidores públicos.
6. Desconocimiento total sobre los principios éticos, como también valores morales, que se ve reflejado en cada gestión durante años, observándose un atraso no solo económico si no educativo, la falta de conocimiento del código de ética etc.

## **Efectos**

1. Acceso discriminatorio a los servicios públicos, sobre todo cuando se habla personas que tienen otro nivel de educación, o quizá personas específicas como son las poblaciones vulnerables.
2. El desvío de los recursos públicos, recursos financieros y sobre todo recursos patrimonial.

3. Falta de políticas públicas para el mejoramiento de un país. Desconfianza en las instituciones públicas, donde se vuelve un círculo vicioso de la corrupción.

Al respecto Arocena (2009) opina que se deben incluir ciertos componentes, una política descentralizada, consolidar sociedades locales, como también sistemas institucionales territoriales, promover la cultura emprendedora, si bien es cierto una política nacional enuncia una decisión de política para advertir reducir o resolver un determinado problema público de alcance nacional relevante para las personas o su entorno.

Según (Vásquez, 2007) menciona que la política de desarrollo interactúa como un modelo de gobernanza, donde las políticas participan en varios tipos de administración, donde se le asigna ciertas responsabilidades a cada actor local.

### **2.1.2. Políticas públicas**

Blackman (2020) señala; donde se ha dado retos de política pública de cómo manejar la crisis sanitaria y sobre todo económica, en los primeros días de pandemia, puesto que había un estado de emergencia, y de confinamiento a toda la población peruana, donde se asignaron fechas, lugares, para acudir atendernos en cuanto a las necesidades presentadas, donde tuvieron que activar ciertas actividades y realizar la reanudación paulatina.

Las políticas nacionales, decimos que son objetivos principales, con lineamientos, estándares nacionales de cumplimiento (compliance), donde son alcanzados para poder supervisarlos y asegura sobre todo garantizar actividades públicas (Ceplan, 2018).

Aquí detallamos las 4 etapas: diseño, formulación; implementación; seguimiento y evaluación.

**Figura 1. Etapas y pasos para la elaboración de Política Nacional**



**Información de CEPLAN.**

## **Políticas regionales según el Gobierno Regional de Tumbes**

Gobierno Regional de Tumbes (2020) estas políticas públicas locales se encuentran activadas dentro de la institución, contempladas en el Plan Regional de Desarrollo Concertado 2016-2021.

1. Una política local enfocado en el desarrollo sostenible, apostando por un progreso social sobre medio ambiental.
2. Una política local enfocado en la igualdad de oportunidades como género, donde tanto la mujer como el hombre son participes de todas las convocatorias generales desde lo social, político, económico.
3. Una política local enfocado a los derechos humanos, respetando la democracia la participación.
4. Una política local con enfoque de poder descentralizar todas las direcciones desde Piura a Tumbes.
5. Una política local con un enfoque de participación de la ciudadanía, escuchando las problemáticas de cada rincón del departamento.
6. Una política local enfocándose en una modernización aceptable dentro del marco regional.
7. Finalmente, una política local de simplificación administrativa, reduciendo costos, tiempos para con los usuarios, como también una mejora continua de cada revisión o decisión que se realice.

## **Antecedentes**

### **Internacionales**

Valverde (2022) indico en su tesis de maestria “Políticas públicas destinadas al desarrollo sustentable del agua potable en una empresa de saneamiento del Ecuador, 2022”.

Tiene como objetivo principal, determinar si existe la relacion entre la politica publica y el desarrollo sustentable del agua, teniendo como investigacion basica, correlacional, no experimental, teniendo una poblacion de 30 colaboradores es decir funcionarios, principales conocedores de la problemática de esta investigacion, con una tecnica de encuesta e instrumento cuestionario sobre la escala de likert, tambien se comprobe si el instrumento que se utilizo fue aceptado de acuerdo albert cronbach, donde el resultado fue de 0.866 siendo un nivel aceptable, se utilizo el programa estadistico Spss v.25, finalmente se concluye que si existe relacion en ambas variables, ya que el nivel de significancia fue de 0,014.

Solano (2019) indicó en la revista titulado “La participación política de las mujeres y la corrupción”.

Lo que dio a conocer el autor como objetivo principal es que las mujeres hoy en día participen en política, sobre demostrar el liderazgo, en lucha contra la corrupción, donde su tipo de investigación fue correlación para determinar qué relación tiene la participación de las mujeres en política para reducir la corrupción, teniendo como resultados una mayoría en participación femenina, donde la corrupción hace que la mujer pueda resolver ciertos problemas que atraviesan un país una nación, hoy en día la participación en ellas desempeñan un buen papel trayendo consigo a cumplir objetivos.

Mikusova (2017) indicó en la revista, económico político “Sobre el factor social de la corrupción en la República Eslovaca”.

El autor dentro de la investigación de tesis, tiene como objetivo principal, poder identificar ciertos factores de delitos de corrupción tanto económico, cultural, políticos, y sociales, se utilizó el método Delphi donde se verifica la relevancia de los factores ya mencionados, se concluye que dicho factor influye en la corrupción, teniendo como resultado, la clase social de cada ciudadano, comportamientos corruptos, donde el autor también recomienda capacitaciones constantes sobre delitos de corrupción, como antisoborno, sanciones administrativas, fraudes, infracciones, normas administrativas, código de ética entre otros.

## **Nacionales**

Tufino (2021) indico en su investigacion de tesis para maestria “Las políticas públicas y la calidad de la atención de salud del adulto mayor en el Hospital Guillermo Almenara – 2020”.

Tiene como objetivo poder determinar la relación que existe entre las políticas públicas y la calidad de atención al adulto mayor, puesto a la interrogante que se realiza en la hipótesis fue que no existe la relación entre ambas variables, teniendo una cantidad de 30 pacientes, como un diseño correlacional, no experimental, aplicando la técnica de encuesta con un instrumento de cuestionario, se utilizó para procesar los datos el programa estadístico SPSS, del cual se obtuvo resultados esperados, donde las políticas públicas no se relación con la calidad de atención al adulto mayor, porque existe un nivel de significancia, de 0.300 del cual está fuera del margen.

Guizado (2021) en su tesis sobre: “Calidad de políticas públicas en el sector trabajo del Perú, 2020”.

Tiene como objetivo principal, poder determinar la calidad de las políticas públicas en el sector del trabajo Perú, teniendo para su análisis una metodología cualitativa, con un diseño básico y de forma descriptivo, como herramienta básica de este análisis fue hermenéuticamente, finalmente con un resultado por cada dimensión, donde la primera es sobre el cumplimiento de metas de cada eje de acción como es en el marco normativo, de cumplimiento, social y dialogo, dándose con un porcentaje de 84% del eje de cumplimiento siendo satisfactorio donde el ambiente de trabajo es seguro, como también muestra en los resultados que un 95% de presupuesto fue asignado y ejecutado conforme a lo que se planifico en el 2020.

Mandamiento (2021) en su investigacion de tesis: “Análisis de la política pública del proceso de evaluación del concurso de ascenso de escala magisterial en la UGEL Tacna, 2021”.

Tiene como objetivo principal analizar la politica publica de ascenso para el concurso docente, del cual se ha podido obtener que los docentes son conocedores del ascenso magisterial, como tambien la formulacion de la polititca publica donde tiene una mayor relevancia por los especialistas dando incapie a los docentes postulantes.y finalmente en cuanto a la implementacion que se hizo de esta politica publica ha sido una mejor opcion para poder llevar acabo un concurso con transparencia.

## **Locales**

Peña (2018) en su tesis sobre: “Factores que influyen en la gestión de las políticas de desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de Matapalo-Tumbes 2015-2016”.

Analiza las finanzas municipales donde tienen influencia directa y positiva con el desarrollo económico dentro de la Municipalidad Distrital de Matapalo, da algunas

recomendaciones sobre el personal administrativo sobre dichas capacitaciones. La decisión de las personas de ser o no, corrupto, se expresa matemáticamente en una fórmula que compara la utilidad esperada con la recompensa por no ser corrupto.

## **2.2. Definición de términos básicos**

### **POLÍTICAS PÚBLICAS**

Blackman (2020) señala; donde se ha dado retos de política pública de cómo manejar la crisis sanitaria y sobre todo económica, en los primeros días de pandemia, puesto que había un estado de emergencia, y de confinamiento a toda la población peruana, donde se asignaron fechas, lugares, para acudir atendernos en cuanto a las necesidades presentadas, donde tuvieron que activar ciertas actividades y realizar la reanudación paulatina.

### **CORRUPCIÓN**

Martinez (2018) menciona el caso de México. “La corrupción ha tomado relevancia desde finales del siglo XX, ya que surgen en esa época tres factores importantes para la temática en cuestión”.

Es decir, lo primero nos menciona sobre un cambio político institucional donde proponen sus propias reglas como sus propios procedimientos a funcionarios de instituciones públicas, y por otra parte la adopción de convenios internacionales donde puedan crear derechos como obligaciones que tiene cada trabajador en una institución, y por último la medición del fenómeno que busca demostrar si es fiable o no para realizar cualquier tipo de medición.

## **CAPÍTULO III**

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1. Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis.**

Se fundamenta de tipo cuantitativa porque analizaremos datos numéricos variables que se relacionan entre sí, analizaremos sus fenómenos sobre cada variable, y también conocer la frecuencia de los datos estadísticos, teniendo datos esto se vuelve información para poder tomar decisiones, y finalmente se vuelve en conocimiento para que puedan tomarlo como una investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Puesto que se cuantificó las variables a nivel de sus dimensiones e indicadores respecto a las políticas públicas, realizando análisis estadístico y contrastación de hipótesis. Se aplicó un nivel descriptivo simple ya que se determinará el análisis a las políticas públicas para reducir la corrupción en el Gobierno Regional de Tumbes y sus dimensiones e indicadores respecto al grupo sujeto de estudio. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

#### **3.2. Diseño de la investigación.**

En esta investigación se diseñó la no experimental, de tipo transversal, donde no se realizó ningún tipo de manipulación de las dos variables, tampoco se ha aplicado situación para futuras, aplicando la técnica de encuesta ayuda a tener información sobre las 2 variables y poder darle un valor de medición, de acuerdo a los indicadores. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

### 3.3. Población, muestra y muestreo.

3.3.1. **Población:** Se consideró por ser cuantitativa una cantidad de la población de 25 funcionarios públicos, entre varones y mujeres, de la Cede Central del Gobierno Regional de Tumbes (Gobierno Regional de Tumbes, 2021).

Sobre el universo se define como conjunto de individuos dentro una población para luego ser comparada con alguna característica de esa misma población, quien brindo esta información por parte del Gobierno Regional de Tumbes, del área talento humano indicándome la población asignada (Oseda, Gonzales, Ramirez & J., 2014).

**Tabla 1.** *Población de la Cede Central del Gobierno Regional de Tumbes.*

<b>Sexo</b>	<b>Cantidad de funcionarios</b>	<b>Total</b>
VARONES	15	15
MUJERES	10	10
TOTAL		25

(Gobierno Regional de Tumbes, 2021)

### 3.3.2. Muestra:

En cuanto a la muestra, se tomó una población o universo, la cantidad de 25 funcionarios públicos, entre hombres y mujeres, de la Cede Central del Gobierno Regional de Tumbes, donde según el autor, Abanto (2014) hace mención sobre: sabiendo que una muestra se toma de un conjunto de elementos para tener como característica o representativa garantizando la existencia de aquella muestra del universo.

Para lograr el objetivo, podemos realizar las estadísticas con fórmulas, ya sea de tipo probabilístico, y si no es así contrario ya están definidos los grupos y sería de tipo no probabilístico.

### **3.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### **3.4.1. Técnica: Encuesta**

Bernal (2010) una técnica que se utilizó en esta investigación fue la encuesta, por ser de naturaleza el autor menciona que existen tipos de instrumentos a usar como son encuestas, entrevistas, focus group, por correo, internet, etc.; que son parte de una investigación.

#### **3.4.2. Instrumento: Cuestionario.**

Se diseñó dos cuestionarios para la toma de muestra a los funcionarios públicos en la Cede Central del Gobierno Regional de Tumbes, y poder medir si tienen algún conocimiento de políticas públicas y el nivel de delitos de corrupción que se dan en dicha institución.

### **3.5. Procesamiento y análisis de la información.**

#### **3.5.1. Métodos de análisis de datos**

Para realizar un procesamiento de datos se tiene la información en papel, luego de aplicar el instrumento, los funcionarios hacen el llenado, logrando así recolectar toda la información para luego ser analizada, se utilizó un programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) 27, para el análisis sobre la variable, mediante el uso del programa y también el Excel 2019, posteriormente de ejecutar las relativas encuestas.

### 3.6. Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad está en que, si el instrumento es válido o es confiable sobre la aplicación de la encuesta a los funcionarios, donde todos los expertos aprueban esta validación, no sin antes tener un análisis estadístico por medio de Alfa de Cronbach del cual esta herramienta mide la fiabilidad de la variable, y poder comprobar la coherencia que debe tener este instrumento y que sea entendible.

**Tabla 2.** *Análisis de confiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,788	10

Datos extraídos del Spss como resultado

#### **Interpretación.**

Después de obtener los resultados, concluimos que las preguntas planteadas son confiables, ya que se obtuvo un 0,788, lo que indica que según el rango está en un nivel alto, esto significa que mi instrumento esta apto para ser aplicado.

### 3.7. Validez

Para la validación, se estructuro una serie de preguntas para que luego se determine su nivel de validación, es decir la confiabilidad que le da la técnica que le aplico a los funcionarios, donde los ítems tienen relación con el problema, con los objetivos específicos, aquí finalmente quien valida sobre ello son los expertos.

### **3.8. Aspectos técnicos**

En este aspecto hay un punto muy importante que es la confidencialidad, guardando muy secretamente los datos de los encuestados, respetando su privacidad en cuanto a las respuestas de la encuesta, otro principio que rescata es la respeto a la propiedad intelectual, respetando las citas de varios autores, tomando en cuenta el nombre, apellido, país etc., y finalmente la honestidad en la interpretación de los datos recogidos y luego procesados para su análisis, teniendo en cuenta que el principio ético de valores morales también influye en esta investigación y proteger la identidad de los individuos que participan en el estudio.

### **3.9. Definición y operacionalización de variables**

- Variable 1: Políticas públicas.
- Variable 2: Reducción de los delitos de corrupción.

#### **Dimensiones e Indicadores**

##### **Variable 1: Políticas públicas**

##### **Definición Conceptual:**

Dye (2008) señala: Es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer. A lo que refiere el autor son acciones o inacciones del Gobierno Central, para resolver problemas en beneficio de una población.

##### **Definición Operacional:**

Se aplicó la técnica de encuesta, con el instrumento de cuestionario teniendo en cuenta la variable 1 políticas públicas que contiene 2 dimensiones con sus respectivos indicadores de 9 ítems, dirigido a los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, como se visualiza en el anexo 03.

**Dimensiones:**

1. Conocimiento de políticas públicas en funcionarios.
2. Planteamiento de políticas públicas Gobierno Regional de Tumbes.

**Indicadores:**

1. Nivel de conocimiento sobre políticas públicas de funcionarios.
2. Planteamiento de nuevas políticas públicas en beneficio del ciudadano.

**Variable 2: Reducir los delitos de corrupción**

**Definición Conceptual:**

Montoya (2012) señala: constituye una falta grave frente a un hecho de un cargo público, aprovechándose de lo inmoral de lo público para beneficiarse en sí mismo, sabiendo una acción desleal para un desarrollo social, ejecutando proyectos que no ayudan a una población, siendo abuso del recurso del estado.

**Definición Operacional:**

Se aplicó la técnica de encuesta, con el instrumento de cuestionario teniendo en cuenta la variable 2 reducir los delitos de corrupción que contiene 2 dimensiones con sus respectivos indicadores de 10 ítems, dirigido a los

funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, como se visualiza en el anexo 03.

**Dimensiones:**

1. Mecanismos procedimentales.
2. Elementos normativos.

**Indicadores:**

1. Falta de mecanismos procedimentales.
2. Desconocimiento de elementos normativos.

**Tabla 3.** Operacionalización de la variable políticas públicas.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO
V.1. Políticas públicas	Dye (2008) señala: “Es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer”, esta es una de las definiciones más difundidas del término y le pertenece a Thomas Dye, autor de entendiendo las políticas públicas”. A lo que refiere el autor son acciones o inacciones del Gobierno Central, para resolver problemas en beneficio de una población.	Para obtener la información de esta variable siendo así una característica muy importante dentro de la investigación, se aplicó una encuesta, con el instrumento de cuestionario teniendo en cuenta la variable 1: políticas públicas que contiene 2 dimensiones con sus respectivos indicadores de 9 ítems, dirigido a los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, como se visualiza en el anexo 03.	Conocimiento sobre políticas públicas en funcionarios.	Nivel de conocimiento sobre políticas públicas de funcionarios.	1,2,3,4,5	Cuestionario
			Planteamiento y cumplimiento de políticas públicas Gobierno Regional de Tumbes.	Nivel de cumplimiento de políticas públicas por parte del Gobierno Regional de Tumbes. Planteamiento de nuevas políticas públicas en beneficio del ciudadano.	6,7,8,9	

**Tabla 4.** Operacionalización de la variable delitos de corrupción.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTO
V.2. Delitos de corrupción de los funcionarios públicos.	Montoya (2012) señala: un acto de corrupción no es más que un acto que se les ha hecho costumbre estar involucrados en temas de corrupción, no es más que una sacada de vuelta la justicia, mientras los mecanismos procedimentales demoran y se duermen en sus laureles, aquel funcionario que muestra deslealtad a su país, por un beneficio propio, sin importar cuan daño hacen a una gestión por resultados.	Para obtener la información de esta variable siendo así una característica muy importante dentro de la investigación, se aplicó una encuesta, con el instrumento de cuestionario teniendo en cuenta la variable 2: delitos de corrupción que contiene 2 dimensiones con sus respectivos indicadores de 10 ítems, dirigido a los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, como se visualiza en el anexo 03.	Mecanismos procedimentales.	Falta de mecanismos procedimentales.	10,11,12,13,14	Cuestionario
			Elementos normativos.	Desconocimiento de elementos normativos.	15,16,17,18,19	

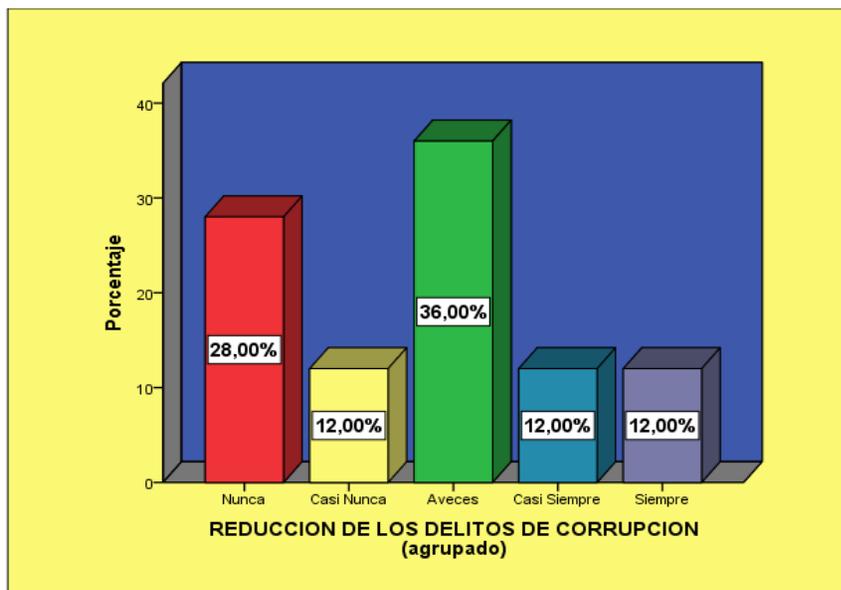
*Elaboración propia*

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSION

#### 4.1. Resultados

**Objetivo general:** Analizar las políticas públicas que ayudarán a reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.



*Elaboración propia*

**Figura 2.** Análisis de políticas públicas que ayudaran a reducir los delitos de corrupción.

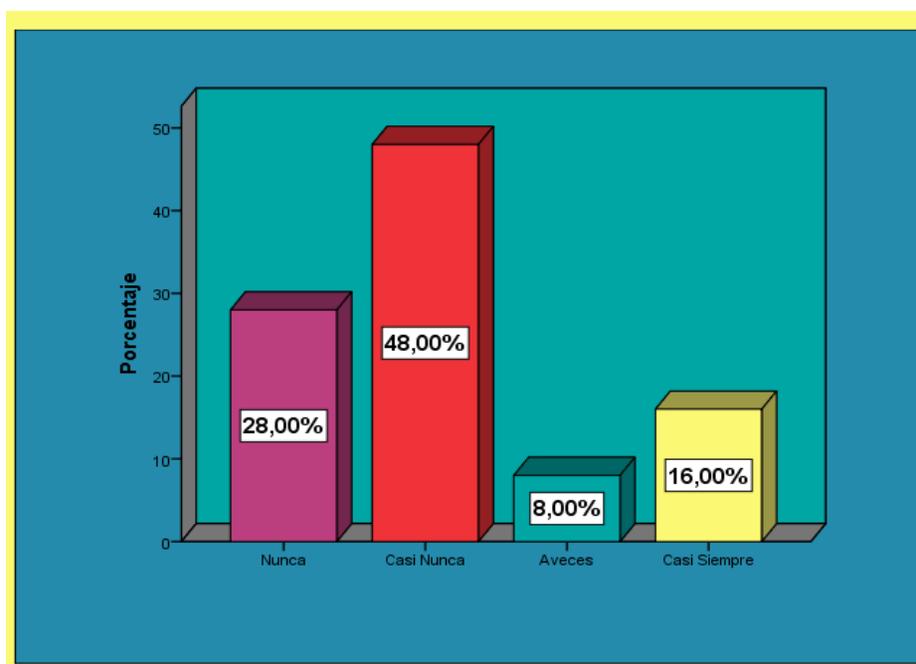
Resultados mostrados luego del cuestionario.

#### Interpretación:

Como se muestra en el Figura 2, cada funcionario no aplica un proceso de política pública en la formulación del problema, esto identifica que el 36% de funcionarios considera que a veces se cumplen las políticas públicas dentro del Gobierno Regional de Tumbes, donde ciertamente también encontramos un 28% donde manifiestan que

nunca se aplica o cumplen ciertas políticas públicas planteadas dentro del gobierno, finalmente un 12% menciona que siempre, casi siempre o casi nunca se cumplen ciertos elementos normativos o procedimientos sancionadores por actos de corrupción.

**Objetivo específico 1:** Determinar los elementos normativos, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.



**Elaboración propia**

**Figura 3.** Elementos normativos que permitirán reducir los actos de corrupción en funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes.

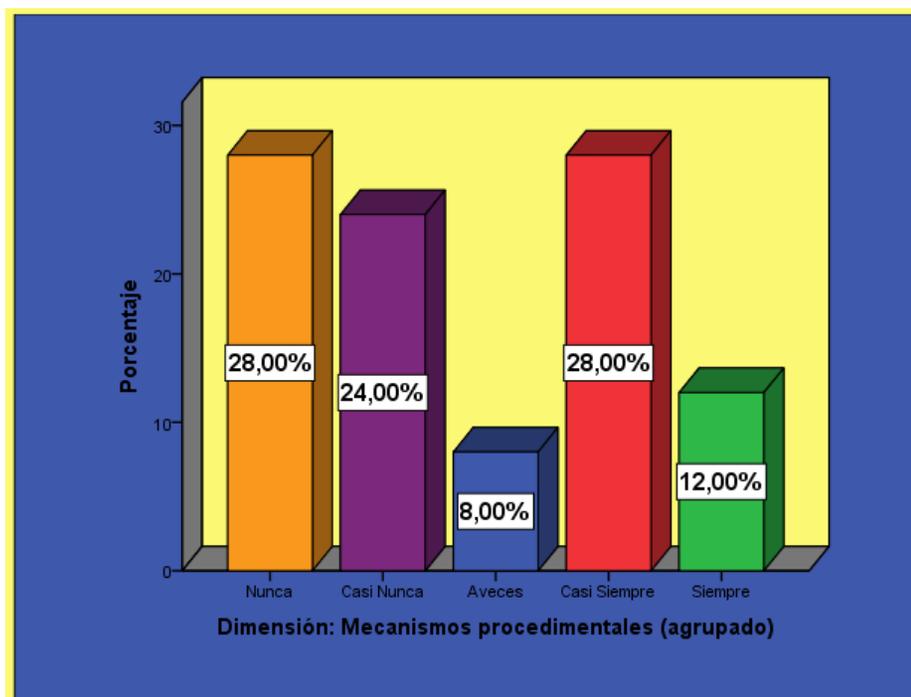
**Nota:** resultados mostrados luego del cuestionario.

### **Interpretación:**

Como se muestra en el Figura 3, por falta de conocimiento sancionador de los elementos normativos no existe transparencia sobre cada proceso administrativo, es por ello que el 48% de funcionarios considera que casi nunca se cumplen los elementos normativos siendo así un desconocimiento muy alto sobre ello, como también un 16% de funcionarios no menciona que casi siempre se cumple o se aplica

estos elementos normativos no teniendo un resultado positivo, es allí que el nivel de corrupción se da casi siempre, donde no saben cómo utilizar estas normas sancionadoras que incumple cada funcionario.

**Objetivo específico 2:** Determinar la falta de mecanismos procedimentales, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.



Elaboración propia

Figura 4. Mecanismos Procedimentales.

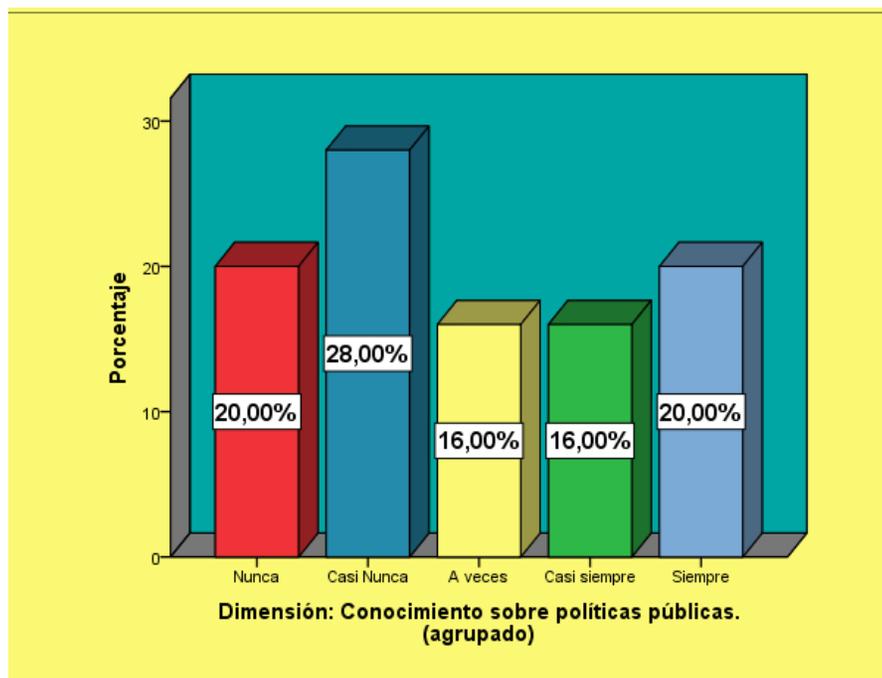
Nota: resultados mostrados luego del cuestionario.

### Interpretación:

Como se muestra en el Figura 4, no se tiene un manejo de información adecuado sobre gestión pública a la hora de simplificar un proceso administrativo, vemos que el 12% de funcionarios considera que siempre se cumplen con los procesos de mecanismos procedimentales si un funcionario es investigado por corrupción, así mismo el 28% manifiestan que nunca se llevan el adecuado control sobre estos mecanismos sancionadores, sobre todo en la gestión administrativa de cada funcionario, sin

embargo, el 8% manifiesta que a veces se cumplen un proceso adecuado en el mecanismo procedimentales en temas de corrupción.

**Objetivo específico 3:** Determinar el nivel de conocimiento sobre políticas públicas, que influirán en reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.



**Elaboración propia**

**Figura 5.** Nivel de conocimiento de los funcionarios sobre políticas públicas en la Cede Central del Gobierno Regional de Tumbes.

**Nota:** resultados mostrados luego del cuestionario.

### **Interpretación:**

Como se muestra en el Figura 5, la falta de capacitación y preparación sobre gestión pública es algo irrisorio, indica que el 28% de funcionarios considera que CASI NUNCA, reciben capacitaciones sobre políticas públicas, tiene desconocimiento del mismo, ni mucho menos qué relación tiene las políticas públicas con la gestión pública, siendo también un 20% que siempre conocen sobre dichas políticas públicas dentro de la institución pública gobierno regional de Tumbes.

## **4.2. DISCUSIÓN**

**OG: Analizar las políticas públicas que ayudaran a reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.**

Según el resultado de los datos estadísticos, de la figura 2, el 36% de funcionarios menciona que a veces se da cumplimiento sobre las políticas públicas, dentro del Gobierno Regional de Tumbes, como también encontramos un 28% que manifiestan que nunca se aplica ciertas políticas públicas, generando así mayor índice de corrupción, y finalmente el 12% siempre cumplen con las políticas públicas.

**OE01: Determinar los elementos normativos, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.**

De acuerdo a los resultados mostrados en la figura 03, el 48% de funcionarios manifiesta que casi nunca se cumplen los elementos normativos para funcionarios que cometen algún delito de corrupción, dentro del gobierno regional de Tumbes, teniendo en cuenta que solo el 8% a veces se cumple o se aplica estos elementos normativos tan importantes dentro de la institución pública.

Según Porta (2000) indica que la corrupción es un acto de desconfianza, es decir cuando no existe la confianza entre jefe y subordinado tiende a que cada uno encamine por sí solo, no respetando la legitimidad de las normas del estado. De acuerdo a la bases teóricas mencionadas de cada variable, se utiliza ciertos objetivos que tiene un plan de lucha contra la corrupción, dando a conocer elementos normativos para instituciones públicas, donde hace mención el autor sobre alrededor del 13% de peruanos tratan de resolver sus problemas dando sobornos, incumpliendo las normas dadas y establecidas, eso hace que hace que haya una lentitud en procesos de sanciones, ya sea por malversación de fondos, abuso de poder, actos ilícitos,

sobornos, etc. Se puede lograr a cumplir estos elementos normativos siempre y cuando haya denuncias por parte de la población. (Shack; Perez; Portugal, 2020)

**OE02: Determinar la falta de mecanismos procedimentales, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.**

De acuerdo a los resultados de la figura 04, el 28% de funcionarios mencionan que casi nunca se aplican los mecanismos procedimentales por cada acto de corrupción, teniendo fallas en el proceso de sancionar por algún delito cometido dentro de la institución, es más desconocen las leyes, normas para poder ser aplicados, es por ello que el nivel de corrupción aumenta por año, debido a la falta de conciencia en trabajar por un pueblo, no cumpliendo con el código de ética, políticas públicas que están establecidas dentro la institución.

Según Esteva (2019) nos menciona que las mentiras los hacen parecer verdaderas para poder desobedecer a la ley, trayendo luego muchos problemas que conducen a la institución ser denunciada, muchos funcionarios o trabajadores desconocen los normas, las sanciones que se les da por actos de corrupción, como también trabajadores no capacitados sobre las consecuencias si se detecta actos de corrupción, existiendo coincidencia con la investigacion luego de aplicar el instrumento de evaluación, donde el 28% nunca nos menciona que aplican correctamente los mecanismos establecidos por dicha institución, siendo también uno de ellos un factor muy importante que es la cultura, no teniendo capacitaciones constantes sobre leyes, normas etc. a todos los funcionarios, de tal manera que desconocen cual es el proceso de sanción para aquellos que incumplen o estén involucrados en temas de corrupción.

Dando a conocer en las bases teóricas según el autor Epiquen (2019), hace referencia sobre el plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción 2021, sobre un eje

muy importante de la capacidad preventiva del gobierno frente a los actos de corrupción, contando con mecanismos adecuados para el seguimiento, monitoreo sobre el cumplimiento de las políticas públicas, mecanismos que no han sido del todo factibles, pero se reduce delitos de corrupción, donde garantice la eficiencia, celeridad como respuesta a una mala gestión administrativa y poder sancionar fallas a la ética pública.

**OE03: Determinar el nivel de conocimiento sobre políticas públicas, que influirán en reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.**

Teniendo como resultados finales de este objetivo específico en la figura 05, el 28% de funcionarios, menciona que casi nunca, los capacitan sobre políticas públicas, o en gestión pública, habiendo un desconocimiento sobre el mismo, teniendo en cuenta que existen 7 políticas públicas institucionales dentro del gobierno regional de Tumbes, no obstante, es necesario conocer estas políticas desde el vigilante de puerta hasta el alto funcionario como el gobernador regional. Decir no a la corrupción es un compromiso de todos en dicha institución.

Según Montoya (2012) la inestabilidad de la política en nuestro país, es explicable desde el punto de vista en la contrastación de muchos factores concerniente a la corrupción, haciendo incumplimiento de los elementos normativos, es por ello que coincide con esta investigación de cierta forma las políticas públicas influyen en temas de calidad, de organización, de normalizar, de tomar procedimientos, procesos etc. De acuerdo con el autor se cumple ciertos criterios planteados dentro de su política pública en el trabajo, sabiendo y conociendo todos los funcionarios sobre las sanciones o delitos de corrupción que puedan cometer dentro del centro laboral, seguir todo un procedimiento administrativo para las sanciones respectivas. Si no conocen estas políticas públicas los funcionarios, quiere decir que no se logrará un departamento con desarrollo, teniendo así las denuncias sobre actos o delitos de corrupción, no

cumpliendo los elementos normativos para que sean sancionados en agravio a toda una población, y como también desconocen la falta de mecanismos procedimentales al momento de aplicar una sanción, la idea es que trabajen en conjunto, con una sola visión sobre todo con voluntad y poder alcanzar una sociedad diferente como es libre de corrupción.

De acuerdo a las bases teóricas, según Ceplan (2018), las políticas públicas, tiene objetivos prioritarios, como también estándares que se deben cumplir, y finalmente lineamientos a seguir, en relación con esta investigación, de acuerdo a los resultados mostrados, el conocimiento de las políticas públicas es importante, porque de alguna manera reducirá el nivel de corrupción o delitos del mismo dentro del gobierno regional de Tumbes, en este aspecto que es un punto muy importante se debe motivar al funcionario con capacitaciones, sesiones de aprendizajes, talleres, campañas etc.

## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES

1. En la encuesta realizada encontramos deficiencias sobre el manejo de las políticas públicas como también el desconocimiento que tiene cada funcionario, esto conlleva a estatizar aún más la corrupción, dando a conocer que el 36% que menciona a veces los funcionarios desconocen las políticas públicas planteadas en el gobierno, siendo así que exista un mayor índice de corrupción, y el 12% menciona que casi nunca se aplican las políticas públicas, como también no se capacitan sobre gestión pública que influye en el cumplimiento de la misma.
2. Los elementos normativos están para ser cumplidos y sancionar a quien se debe, cada funcionario no cumple con dichos elementos normativos cayendo así en una deficiencia también sobre ética moral en la función de sus labores, es por ello que señalamos que el 48% casi nunca cumplen con los elementos normativos, siendo así una preocupación de aquellos funcionarios que siguen laborando en dicha institución, no dando cumplimiento a sanciones por temas de corrupción. El 8% a veces cumplen con los elementos normativos, no teniendo seriedad del caso, ocasionando pérdidas de recursos económicos para el Gobierno Regional.
3. Capacitación, actualización, seminarios, son algunos mecanismos procedimentales que no se cumplen por parte de la entidad, ello nos ayudaría a simplificar un problema administrativo, la estadística nos señala que un 28% nunca dan cumplimiento a los mismos ya mencionado, sobre todo existe un desconocimiento sobre qué mecanismos debe tomar el Gobierno Regional ante un acto de corrupción, siendo así una problemática muy seria para poder combatir o reducir cualquier acto delictivo. El 08% menciona que a veces dan

cumplimiento con el mismo, donde sigue surgiendo los mismos problemas de siempre.

4. Dentro de la encuesta realizada se concluye un gran nivel de desconocimiento sobre las políticas públicas, siendo así que no existe capacitaciones mensuales o programadas para todos los funcionarios que son personas que ayudarán al desarrollo de la región en beneficio de la población en general, por tanto el 28% de funcionarios casi nunca recibe capacitaciones de políticas públicas, y un 16% de funcionarios a veces reciben capacitaciones sobre el mismo tema, como mención muchos de ellos sugieren tener cursos en gestión pública, código de ética, que ayude alimentar una gestión por resultados, basado en políticas públicas.

## CAPÍTULO VI

### 6. RECOMENDACIONES

1. De acuerdo a la relación entre el análisis de políticas públicas y la reducción de delitos de corrupción, cada área debe hacer un examen de todo el ciclo, como también de los procesos de la política pública, desde la formulación del problema hasta la reducción del mismo, esto consiste en la evaluación del análisis que se ha realizado dentro del Gobierno Regional de Tumbes.
2. El área de inclusión social debe realizar campañas sobre políticas públicas, haciendo partícipe a la población tumbesina, mostrando transparencia sobre los procesos administrativos y el conocimiento de algunos elementos normativos que se realizan dentro del Gobierno Regional de Tumbes, teniendo en cuenta la satisfacción no solo de los funcionarios sino también de la población.
3. La oficina de tecnología de información debe interactuar con los funcionarios a la vez puedan conocer sobre los mecanismos procedimentales de políticas públicas, así también como gestión pública, dichos conocimientos sirvan de ayuda para simplificar un proceso administrativo donde alguna manera también pueda resolver ciertos problemas tan complejos.
4. El Gobierno Regional de Tumbes no cumple con una visión institucional, dado el caso que la oficina de desarrollo o imagen institucional deben brindar a sus funcionarios el nivel de conocimientos sobre gestión pública y políticas públicas, debe realizar capacitaciones que forman parte del conocimiento de políticas públicas, donde también ayuden al avance de dicha institución, dando así luego de ello una evaluación y trabajar sobre gestión de resultados. Evaluaciones constantes, donde participa el estado, la sociedad, esto con la finalidad de buscar soluciones ante una formulación de un problema.

## CAPÍTULO VII

### 7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abanto, V. W. (2014). *Diseño y desarrollo del proyecto de investigación*.

Anderson, j. (2020). *La corrupción ha evolucionado, y lo mismo debería suceder con las iniciativas para combatirla*. Francia: Voces.  
<https://blogs.worldbank.org/es/voices/la-corrupcion-ha-evolucionado-y-lo-mismo-deberia-suceder-con-las-iniciativas-para-combatirla>

Arocena, H. (2009). *Puntos de vista mesa redonda sobre desarrollo economico territorial*. Mexico: Universitas Forum.

Benito Tufino, C. P. (2021). *Las políticas públicas y la calidad de la atención de salud del adulto mayor en el Hospital Guillermo Almenara – 2020*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/68741>

Bernal, T. (2010). *Metodología de la Investigación 3edición Bernal*.  
<http://anyflip.com/vede/ohla/basic/251-300>

Blackman. (2020). *La política pública frente al Covid-19 : recomendaciones para América Latina y el Caribe*. Publicacion Mensual OEI, 46.

CAN. (2017). *Política nacional de integridad y lucha contra la corrupcion*. CAN (Comision de alto Nivel Anticorrupcion):

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/388273/Politica-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupci%C3%B3n.pdf>

CEPLAN. (2018). *Guía de Políticas Nacionales*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico:

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/321583/Guia\\_elabor\\_politicas\\_nacionales.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/321583/Guia_elabor_politicas_nacionales.pdf)

Concha. (2014). *Propuestas de mecanismos institucionales*. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6596/morales\\_cjl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6596/morales_cjl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Contraloría General de la República. (2020). *Modifican las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobadas mediante Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG*. El Peruano:

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-las-normas-generales-de-control-gubernamental-apr-resolucion-no-246-2020-cg-1878266-1/>

Dye. (2008). *Política pública*. <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/politica-publica-y-gesti%C3%B3n-publica-diferencias-dos-enfoques-para-la-toma-de-decisiones>

EPIQUIEN, G. M. (2019). *La Corrupción en el Perú: Características, causas, consecuencias, y alternativas de solución*. Cajamarca.

[https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3376/informe%20final%20T%20\(1\).pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/3376/informe%20final%20T%20(1).pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Esteva, G. (2019). La corrupción del lenguaje. *Opinion*, 10-12.

Gobierno Regional de Tumbes. (2020). *Políticas regionales 2016-2021*.  
[http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/10170/PLAN\\_10170\\_2013\\_POLITICAS\\_REGIONALES\\_2011\\_2014.pdf](http://www.peru.gob.pe/docs/PLANES/10170/PLAN_10170_2013_POLITICAS_REGIONALES_2011_2014.pdf)

Gobierno Regional de Tumbes. (2021). *Organigrama del gobierno regional de tumbes*.  
<https://regiontumbes.gob.pe/institucion/directorio-funcionarios/>

Guizado, P. C. (2021). *Repositorio UCV*.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59997/Guizado\\_PCJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59997/Guizado_PCJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*.  
Mexico - Mc Graw Hill

Ludwig, H. (2021). *Corrupción y transparencia*. Peru.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5\\_uibd.nsf/BACAF1CCD5B727750525820F007017F8/\\$FILE/balance\\_y\\_agenda\\_ludwig\\_huber\\_corrupci%C3%B3n.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/BACAF1CCD5B727750525820F007017F8/$FILE/balance_y_agenda_ludwig_huber_corrupci%C3%B3n.pdf)

Mandamiento Candia, J. L. (2021). *Análisis de la política pública del proceso de evaluación del concurso de ascenso de escala magisterial en la UGEL Tacna, 2021*. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73888>

Martinez, E. (2018). *El desarrollo del combate a la corrupción y la agencia anticorrupción en México*.  
[https://biblio.colsan.edu.mx/tesis/MAPPP\\_MartinezGaitanEnrique.pdf](https://biblio.colsan.edu.mx/tesis/MAPPP_MartinezGaitanEnrique.pdf)

Mendez, c. (2012). *Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. México D.F Limusa S. A.

<http://florfanysantacruz.blogspot.com/2015/09/justificacion-de-la-investigacion.html>

Menéndez, S., Pérez, J., & Lorence, B. (2013). *La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional*. Madrid: Psychosocial Intervention vol.22 no.1.

Mikusova, B. (2017). *Factor social de la Corrupción en la República Eslovaca*. Revista, económico, político. Universidad Cesar Vallejo:

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36325/Meza\\_ZC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36325/Meza_ZC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Montoya. (2012). *Corrupción, una mirada ética*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/corrupcion-una-mirada-etica/>

Muñoz. (2014). *La corrupcion en los gobiernos regionales y locales*. <https://procuraduriaanticorrupcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/LA-CORRUPCI%C3%93N-EN-GOBIERNOS-REGIONALES-Y-LOCALES.pdf>

Oседа, D., Gonzales, A., Ramirez, & J., G. (2014). *Metodologia de la investigacion*.

Peña, M. J. (2018). *Factores que influyen en la gestión de las políticas de desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de Matapalo-Tumbes 2015-2016*. Maestria Universidad Nacional de Tumbes: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/UNITUMBES/1810>

Proetica. (2020). *La corrupción es uno de los principales problemas del estado peruano*. <https://www.proetica.org.pe/noticias/la-corrupcion-es-uno-de-los-principales-problemas-del-estado-peruano-segun-estudio/>

Ramírez, I. C. (2021). *Política pública de cultura de servicio y calidad de atención al huésped en los establecimientos de hospedaje, Distrito Tumbes, 2021*. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63691/TESIS%20-%20RAMIREZ%20IZQUIERDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Shack; Perez; Portugal. (2020). *Cálculo del tamaño de la corrupción y la conducta funcional en el departamento de Perú*. [https://doc.contraloria.gob.pe/estudiosespeciales/documento\\_trabajo/2020/Calculo\\_de\\_la\\_Corrupcion\\_en\\_el\\_Peru.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/estudiosespeciales/documento_trabajo/2020/Calculo_de_la_Corrupcion_en_el_Peru.pdf)

Solano, L. A. (2019). *Mujer y corrupción: estrategias para abordar los impactos diferenciados de la corrupción en América Latina*. ONU Mujeres, VOL 16.: <https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2019/04/OK-5-Mujer-y-corrupcion-EUROSOCIAL.pdf>

Soriano, R. (2011). *La corrupción política, tipos causas y remedios*. *Revista Universidad de Granada Eug*,

[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842005000100004](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842005000100004). Obtenido de Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Tirado, A. D. (2018). *La corrupción en los gobiernos regionales y locales*. <https://procuraduriaanticorrupcion.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/la-corrupci%c3%93n-en-gobiernos-regionales-y-locales.pdf>

Transparency international. (2017). *La Corrupción*.

<https://www.transparency.org/es/news/cpi-2019-global-highlights>

Valverde Franco, M. P. (2022). *Políticas públicas destinadas al desarrollo sustentable del agua potable en una empresa de saneamiento del Ecuador, 2022*.

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98772/Valverde\\_FMP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98772/Valverde_FMP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vásquez, B. (2007). *Puntos de vista. Mesa redonda sobre desarrollo*. Madrid: Universitas Forum.

**Anexo 1. Matriz de consistencia.**

Enunciado	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores	Metodología
¿Será posible hacer un análisis de las políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021?	<p>Objetivo general Analizar las políticas públicas que ayudarán a reducir los delitos de corrupción de funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.</p>	<p>Hipótesis general Hi: El análisis de las políticas públicas que permitirán reducir los delitos de corrupción de los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.</p>	<p>V.1. Políticas públicas Conocimiento sobre políticas públicas.  Plantear políticas públicas. V.2 Delitos de corrupción de los funcionarios públicos Elementos normativos.  Mecanismos procedimentales</p>	<p>Tipo de estudio Cuantitativo Descriptivo-simple  Diseño No experimental – transversal Población 25 Muestra 25 Técnica: Observación Instrumento: Cuestionario</p>
	<p>Objetivos específicos Determinar los elementos normativos, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021. Determinar la falta de mecanismos procedimentales, que permitirán reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.</p>			
	<p>Determinar el nivel de conocimiento sobre políticas públicas, que influirán en reducir los delitos de actos de corrupción en los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, 2021.</p>			

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2. Técnica de Encuesta.



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ESCUELA DE POSGRADO

PROYECTO DE TESIS: “Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios en el Gobierno Regional de Tumbes, 2021.”

#### Cuestionario

**OBJETIVO:** Recoger información de la población focalizada en la muestra.

Estimado encuestado: De manera muy atenta se le aplicara una encuesta con preguntas sobre la realidad de las políticas públicas en esta institución pública. Para marcar la alternativa que ud cree conveniente debe marcar con un aspa de tal manera poder luego recoger la información para su debido análisis:

- Lee con precisión los enunciados que se muestran en el recuadro, de tal manera podremos recoger información que nos ayude a poder analizarla.
- No deje los enunciados o preguntas sin poder contestar, eso ayudara a que conozcamos la realidad más de cerca en la institución.
- Marca con una x en un solo recuadro de acuerdo a lo que se muestra en el recuadro por ciertas preguntas:

1 Nunca (**N**)                      2 Casi Nunca (**CN**)  
3 Algunas Veces (**AV**)      4 Casi Siempre (**CS**)  
5 Siempre (**S**)

	ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS	ESCALA (Ordinal)				
		N	CN	AV	CS	S
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Conocimiento sobre políticas públicas.</b>					
	<b>Indicadores: Conocimientos</b>					
1	Tiene conocimiento Ud. sobre las políticas públicas en el cargo de funcionario.					
2	Se aplica los conocimientos básicos sobre las políticas públicas.					
3	Usted conoce alguna política pública dentro del Gobierno Regional de Tumbes.					
4	Le han hablado la relación o la influencia que tiene las políticas públicas con la gestión pública dentro de esta entidad.					
5	Participarías de cursos sobre políticas públicas y gestión pública y gobernabilidad para que puedas aplicar tus conocimientos en esta entidad.					

	<b>Dimensión: Planteamiento y cumplimiento de políticas públicas.</b>					
	Indicadores: Plantear					
6	Te gustaría que el Gobierno Regional de Tumbes tenga en claro las políticas públicas.					
7	Te gustaría que el Gobierno Regional de Tumbes dé cumplimiento a las políticas públicas.					
8	Te gustaría que se implemente nuevas políticas públicas lo más rápido posible en medio de esta pandemia.					
9	Te gustaría que impulsaran la modernización que apunte a los servicios públicos de calidad en beneficio de los ciudadanos.					
	<b>REDUCCION DE LOS DELITOS DE CORRUPCION</b>					
	<b>Dimensión: Mecanismos procedimentales</b>					
	Indicadores: Falta de mecanismos procedimentales					
10	Se aplican los procedimientos de sanciones para funcionarios públicos por vinculación de corrupción.					
11	Se aplica el código de ética dentro del Gobierno Regional de Tumbes					
12	Participas de curso de ética y anticorrupción.					
13	Se aplican los procedimientos administrativos que rige el Gobierno Regional de Tumbes.					
14	Se impulsan la modernización del estado que apunte a generar igualdad de oportunidades en beneficio de los ciudadanos.					
	<b>Dimensión: Elementos normativos</b>					
	Indicadores: Desconocimiento de elementos normativos					
15	Se aplican los elementos normativos según sanción sobre actos de corrupción en el Gobierno Regional de Tumbes.					
16	Cree usted que la corrupción está siendo combatida por el Gobierno Regional de Tumbes.					
17	Usted piensa que los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes están comprometidos en actos de corrupción.					
18	Usted piensa que los últimos presidentes de las gobernaciones y sus consejeros han estado involucrados en actos de corrupción.					
19	Considera que una reforma del Estado sea capaz de cambiar a una conducta positiva a los funcionarios, contratistas, y el resto de factores económicos involucrado.					

Nota: Elaboración Propia.

### Anexo 3. Autorización para ejecución de tesis

<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES</b> <b>ESCUELA DE POSGRADO</b>	
*AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA*	
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PROYECTO DE TESIS</b>
<b>TITULO</b>	: "Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios en el Gobierno Regional de Tumbes, 2021."
<b>INVESTIGADOR</b>	: Roger Charly Chiroque Ramírez
<b>LUGAR</b>	: Gobierno Regional de Tumbes
<p>Estimado funcionario, le doy a conocer a realizar el presente cuestionario como instrumento para la recolección de datos del proyecto de tesis titulado "Análisis de políticas públicas para reducir los delitos de corrupción de funcionarios en el Gobierno Regional de Tumbes, 2021."</p> <p>El mismo que no será identificado con el nombre ya que es anónimo. Dicho cuestionario participa los funcionarios que tengan jefatura a su cargo.</p> <p><b>PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD:</b></p> <p>Señalo además que toda información que se proporcione en el cuestionario será confidencial y solo el investigador podrá tener acceso a esta información, no será identificable porque se utilizará un código numérico en la base de datos, el nombre del funcionario no será utilizado en ningún informe cuando los resultados del proyecto de tesis sean publicados.</p>	
<u>CPC Jackeline Beatriz Cornejo Hidalgo</u> Administración Gob. Regional de Tumbes	 GOBIERNO REGIONAL TUMBES OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN CPC J. Firmas JACKELINE HIDALGO JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
<u>Roger Charly Chiroque Ramírez</u> Investigador Proyecto de Tesis	 Firma
Fecha: 02 de setiembre del 2021.	

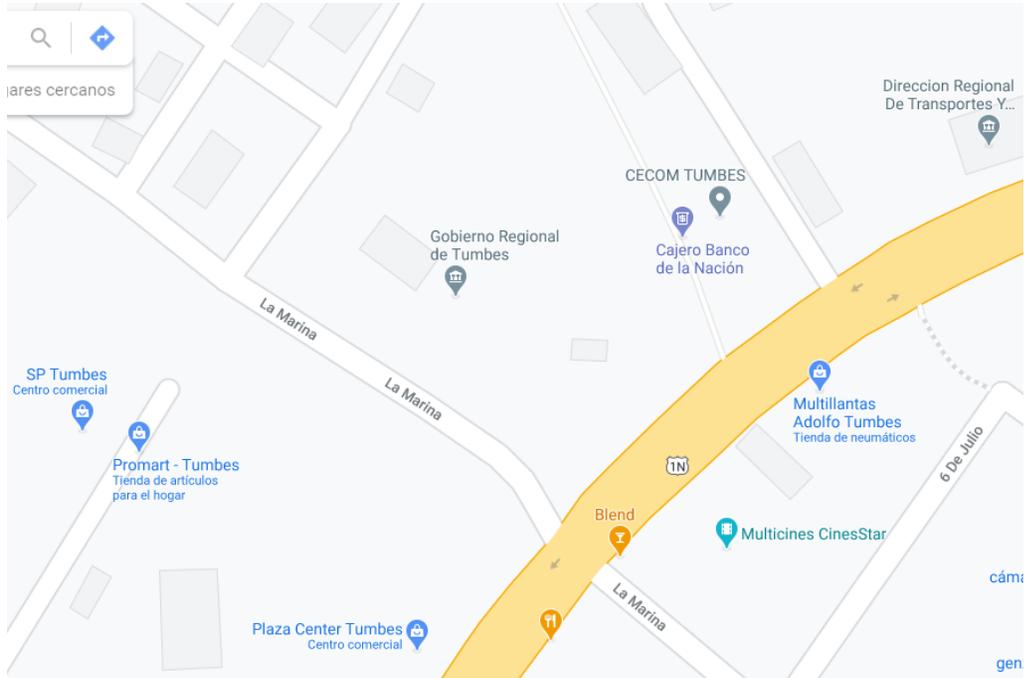
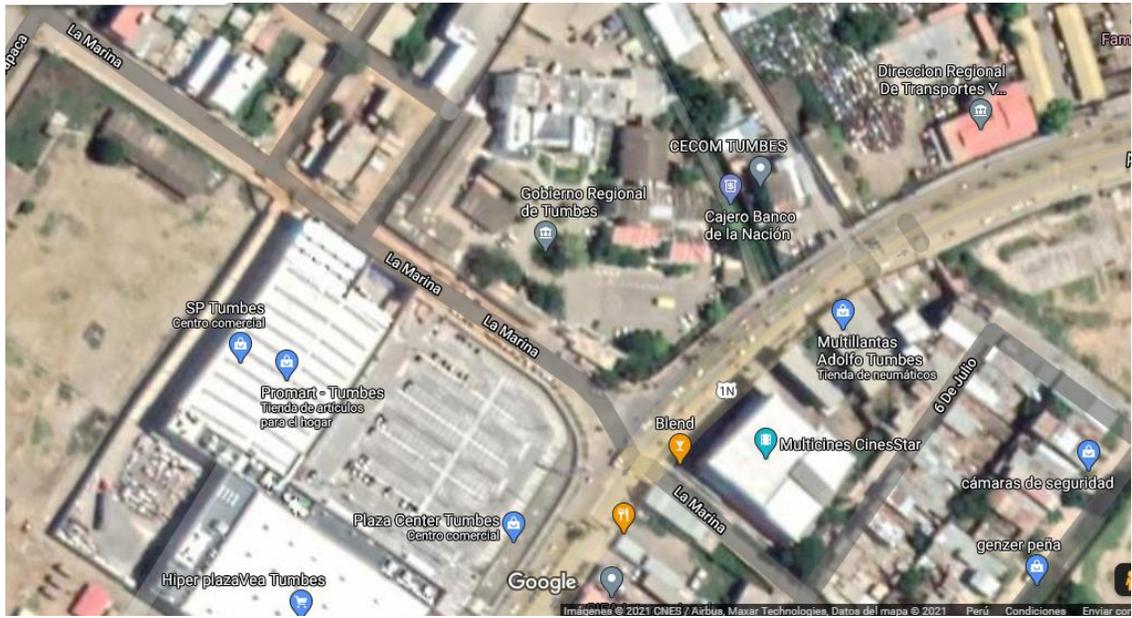


Figura 6. Mapa de ubicación del Gobierno Regional de Tumbes.

## Anexo 4. Analisis de Confiabilidad

### - Fiabilidad

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Válido	25	100,0
Excluido <sup>a</sup>	0	,0
Total	25	100,0

Criterios de interpretación del coeficiente de Alfa de Cronbach

valores de Alfa	Interpretación
0.90 – 1.00	Se califica como muy satisfactoria
0.80 – 0.89	Se califica como adecuada
0.70 – 0.79	Se califica como moderada
0.60 – 0.69	Se califica como baja
0.50 – 0.59	Se califica como muy baja
<0.50	Se califica como no confiable

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Número de elementos
,788	10

TOTAL, DE ELEMENTOS SEGÚN LA ESTADISTICA

	Media de escala si un elemento se ha eliminado	Varianza de escala si un elemento se ha eliminado	Similitud total de elementos mejorada	Alfa de Cronbach si un elemento se ha eliminado
Se aplican los procedimientos de sanciones para funcionarios públicos por vinculación de corrupción.	27,36	32,157	,702	,739
Se aplica el código de ética dentro del Gobierno Regional de Tumbes	27,24	28,190	,827	,712
Participas de algún curso de ética y anticorrupción.	27,00	27,750	,795	,716
Se aplican los procedimientos administrativos que rige el Gobierno Regional de Tumbes.	28,16	33,140	,636	,749
Se impulsan la modernización del estado que apunte a generar igualdad de oportunidades en beneficio de los ciudadanos.	27,44	30,673	,792	,725
Se aplican los elementos normativos según sanción sobre actos de corrupción en el Gobierno Regional de Tumbes.	29,16	40,890	,063	,804
Cree usted que la corrupción está siendo combatida por el Gobierno Regional de Tumbes.	29,12	40,193	,149	,797
Usted piensa que los funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes están comprometidos en actos de corrupción.	28,60	43,083	-,157	,830
Usted piensa que los últimos presidentes de las gobernaciones y sus consejeros han estado involucrados en actos de corrupción.	28,44	39,590	,117	,806
Considera que una reforma del Estado sea capaz de cambiar a una conducta positiva a los funcionarios, contratistas, y el resto de factores económicos involucrado.	27,56	32,757	,513	,763

## Anexo 5. Muestra de datos en Spss

RESULTADOS ULTIMO.sav [Conjunto\_de\_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 23 de 23 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	D1_MP	D2_EN	Suma_total	Suma_total1
1	5	5	5	5	4	1	5	1	1	5	24	13	37	4
2	3	4	5	3	5	2	1	3	3	5	20	14	34	3
3	4	5	5	3	5	2	1	3	3	4	22	13	35	3
4	3	5	5	3	4	2	2	1	1	5	20	11	31	2
5	5	5	5	3	4	2	2	3	3	2	22	12	34	3
6	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	8	6	14	1
7	5	5	5	2	5	2	2	3	2	4	22	13	35	3
8	4	5	5	3	4	2	2	2	2	5	21	13	34	3
9	5	5	5	3	5	5	2	1	3	4	23	15	38	5
10	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	11	13	24	1
11	5	5	5	5	5	1	2	3	3	5	25	14	39	5
12	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	11	13	24	1
13	3	4	5	3	4	2	2	5	3	4	19	16	35	3
14	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	11	13	24	1
15	4	5	5	3	4	2	2	2	5	1	21	12	33	3
16	5	5	5	3	5	2	2	2	4	5	23	15	38	5
17	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	11	13	24	1
18	4	4	5	3	4	2	2	4	4	5	20	17	37	4
19	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	11	13	24	1
20	4	5	5	5	4	2	2	2	2	4	23	12	35	3
21	1	2	5	3	4	2	2	2	2	2	15	10	25	2
22	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	11	13	24	1
23	4	4	5	3	4	2	2	1	1	2	20	8	28	2

## PRUEBA DE NORMALIDAD

### CHI – CUADRADO

#### Pruebas de chi-cuadrado

	<b>Valor</b>	<b>gl</b>	<b>Sig. asintótica (2 caras)</b>
Chi-cuadrado de Pearson	2,907 <sup>a</sup>	3	.406
Razón de verosimilitud	3.140	3	.370
Asociación lineal por lineal	.000	1	.985
N de casos válidos	25		

a. 7 casillas (87,5%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,32.

#### ANOVA con prueba de Friedman

	<b>Suma de cuadrados</b>	<b>gl</b>	<b>Media cuadrática</b>	<b>Chi-cuadrado de Friedman</b>	<b>Sig</b>
Inter sujetos	100,864	24	4,203		
Intra sujetos					
Entre elementos	141,824 <sup>a</sup>	9	15,758	95,540	,000
Residuo	192,176	216	,890		
Total	334,000	225	1,484		
Total	434,864	249	1,746		

Media global = 3,11

a. Coeficiente de concordancia de W = ,326.